

RESOLUCION N°-99-3-1-1- 387

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, se han presentado en este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía " PRODUCTOS EL RANCHO PRODURANCHO CIA. LTDA. ", otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca el 28 de Septiembre de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías mediante Informe N° 740-DJ-99 de 27 de Octubre de 1999, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

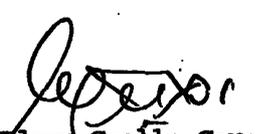
EN ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía " PRODUCTOS EL RANCHO PRODURANCHO CIA. LTDA. ", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Cuenca, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 27 OCT. 1999


Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE que al margen de la matriz
de Constitución de la Compañía Productora C. Ltda
he anotado su aprobación mediante
Resolución de la Intendencia de
Compañías, número 99-3-1-1-387 de
fecha Cuenca, 27 de Oct. de 1999



[Handwritten signature]

Doy Fe: que he dado cumplimiento con el Artículo Segundo de
la Resolución que antecede, Cuenca, 16 de noviembre de 1999.

[Handwritten signature]



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 300 del REGISTRO MER
CANTIL; juntamente con la escritura de constitución de la com-
pañía PRODUCTOS EL RANCHO PRODURANCHO CIA. LTDA., otorgada an-
te el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Doctor René Durán Andra
de, el veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y -
nueve. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución.
CUENCA, VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y -
NUEVE. EL REGISTRADOR.

[Handwritten signature]
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN CUENCA

